



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2013

Ginebra, 1 a 26 de julio de 2013

Tema 2 b) del programa

Serie de sesiones de alto nivel: examen ministerial anual

Carta de fecha 11 de julio de 2013 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de la República Unida de Tanzania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de solicitar que el informe de la reunión preparatoria regional para África sobre el tema “La innovación como factor que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible” se distribuya como documento del Consejo Económico y Social, para que este lo examine en su período de sesiones sustantivo de 2013, en relación con el tema 2 b) del programa (véase el anexo). La reunión se celebró en Dar es Salam (República Unida de Tanzania), el 14 de marzo de 2013, antes del examen ministerial anual del Consejo.

En la reunión preparatoria regional, en relación con el tema del examen ministerial anual de 2013, “Ciencia, tecnología e innovación y potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, se examinaron los retos que es preciso afrontar para asegurar que la innovación contribuya al desarrollo sostenible en la región. El Gobierno de la República Unida de Tanzania estima que el informe constituirá un valioso aporte a las deliberaciones que tendrán lugar en Ginebra en julio.

(Firmado) Tuvako N. **Manongi**
Embajador y Representante Permanente



Anexo a la carta de fecha 11 de julio de 2013 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por el Representante Permanente de la República Unida de Tanzania ante las Naciones Unidas

Informe de la reunión preparatoria regional para África presentado como contribución al examen ministerial anual de 2013 del Consejo Económico y Social

Resumen

El 14 de marzo de 2013 como parte del examen ministerial anual de 2013 del Consejo Económico y Social, se celebró en Dar es Salam (República Unida de Tanzania) una conferencia preparatoria regional sobre el tema “La innovación como factor que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible”. En la reunión ministerial anual, los participantes centrarán su atención en el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación y el potencial de la cultura para promover un desarrollo sostenible y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El anfitrión de la reunión preparatoria regional para África fue el Gobierno de la República Unida de Tanzania, en cooperación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría.

La reunión congregó a un grupo muy diverso de partes interesadas de la región, entre ellos funcionarios encargados de la formulación de políticas nacionales y representantes de autoridades locales, instituciones multilaterales, donantes, la sociedad civil y el sector privado, con objeto de examinar las tendencias observadas en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación y los problemas que es preciso resolver, y considerar intervenciones concretas y en el plano normativo para promover la innovación en la región.

Principales conclusiones en materia de políticas

La innovación es un factor crítico que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible

- El fomento de la innovación en toda África sería el medio más seguro de superar los desafíos relacionados con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se plantean en las esferas tecnológica, social, económica y ambiental.
- La transición a un desarrollo sostenible dependerá en grado sumo del empleo de tecnologías innovadoras. La ciencia, la tecnología y la innovación también contribuirían a lograr una integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo sostenible.
- La ciencia, la tecnología y la innovación deberían ser parte integrante del marco de desarrollo para la etapa posterior a 2015.
- Es necesario que las partes interesadas refuercen sus asociaciones mutuas en todos los sectores para promover la innovación como medio de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible.

Es necesario que los gobiernos creen y fomenten un “ecosistema para la innovación”, es decir, un entorno global que favorezca la innovación

- Es necesario establecer un firme marco normativo a nivel nacional y regional para permitir el pleno desarrollo de la capacidad de innovación.
- Es preciso que las universidades, los gobiernos y la industria colaboren estrechamente entre sí para fomentar la innovación a fin de aumentar la productividad de la economía; también son necesarias las asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.
- Los países deberían asegurarse de que sus poblaciones reciban una buena educación y hacer inversiones específicas en el desarrollo de los recursos humanos, ya que estas son la principal fuente de innovaciones en todas las sociedades.
- Los gobiernos deberían otorgar incentivos financieros, fiscales y en materia de reglamentación para actividades que promuevan el desarrollo y la innovación. Esos incentivos deberían estar en armonía con marcos de reglamentación apropiados y con los derechos de propiedad intelectual que promueven la innovación y el desarrollo.

Las medidas adoptadas a nivel regional para facilitar la transferencia de ideas pueden contribuir al desarrollo de la capacidad y también reducir los desequilibrios existentes en materia de innovación y desarrollo en la región de África

- Las medidas de apoyo regionales pueden incluir el fomento de vínculos y asociaciones regionales entre distintas entidades interesadas para sacar provecho de la cooperación transnacional.
- Los jóvenes pueden ser importantes innovadores; sin embargo, son muchos los jóvenes innovadores de la región de África que no están vinculados con instituciones o universidades. Es preciso integrarlos mejor en el proceso de innovación.

Es indispensable lograr que la comunidad mundial apoye las iniciativas de África para promover la ciencia, la tecnología y la inversión a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible

- El Consejo Económico y Social debería reconocer las necesidades de los países africanos y hacer un firme llamamiento en pro de un enfoque coordinado del apoyo a las iniciativas de África para construir una infraestructura que fomente la innovación y desarrollar la capacidad necesaria para idear soluciones tecnológicas locales.
- El Consejo Económico y Social debería poner de relieve la contribución que pueden hacer la ciencia, la tecnología y la innovación al logro de un desarrollo sostenible, en particular en el contexto del marco de desarrollo posterior a 2015.
- El Consejo Económico y Social podría cumplir un papel importante para galvanizar los esfuerzos en pro del desarrollo sostenible en África. La declaración ministerial que el Consejo emitirá en julio debería incluir un firme llamamiento en apoyo de las iniciativas de África para crear una infraestructura que propicie la innovación y la capacidad de idear soluciones tecnológicas locales.

I. Introducción

1. En julio de 2013, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas celebrará en Ginebra su séptimo examen ministerial anual. El tema de examen será “La ciencia, la tecnología y la innovación y el potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

2. Antes del examen ministerial anual, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en cooperación con la Oficina de Patentes del Japón, organizaron el 14 de marzo de 2013, una reunión preparatoria regional para África. El anfitrión de la reunión fue el Gobierno de la República Unida de Tanzania.

3. La reunión congregó a un grupo muy diverso de casi 100 entidades interesadas, con inclusión de representantes de gobiernos y de la sociedad civil, el sector privado y el sistema de las Naciones Unidas, para examinar la cuestión de cómo se podían promover los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y asegurar un desarrollo sostenible en toda África mediante la promoción de mejores políticas y de intervenciones concretas en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para los países africanos, la reunión brindó una oportunidad importante para contribuir al examen ministerial anual, e intercambiar en los debates de tres mesas redondas información sobre las mejores prácticas y la experiencia adquirida.

II. Deliberaciones de la reunión preparatoria regional

A. Palabras de bienvenida

4. Declaró abierta la reunión Alberic Kacou, Coordinador Residente de las Naciones Unidas en la República Unida de Tanzania. El orador subrayó que la ciencia, la tecnología y la innovación podían desempeñar una función crítica en la consecución de todos y cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El examen de esa cuestión también brindaba una oportunidad para hacer un seguimiento de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 2012, en que se había prestado considerable atención a las tecnologías ecológicamente racionales. Los adelantos tecnológicos también podían ser de importancia crucial para hacer frente a los nuevos desafíos del desarrollo en el período posterior a 2015. A este respecto, era necesario desarrollar más la capacidad de los países en desarrollo, en cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual. El Sr. Kacou destacó que la propiedad intelectual debía considerarse una cuestión de desarrollo e incluirse en todo examen de la cuestión de la innovación dado que la propiedad intelectual captaba el valor de la innovación y convertía las ideas en bienes comerciables.

5. Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), observó que había una gran conciencia de la importancia de la innovación. La innovación era el primer componente del crecimiento económico y una fuente de empleo, aumentaba la productividad y traía aparejadas mejoras significativas en la vida cotidiana. Eran muchas las políticas que, en conjunto, creaban un ecosistema propicio para la innovación, y la propiedad intelectual era un

elemento crítico de ese ecosistema, ya que permitía transferir la tecnología al mercado y facilitaba el acceso a esa tecnología como bien comerciable. También podía ser fuente de controversia debido a la cuestión del acceso, ya que había quienes estaban en favor del acceso libre y universal a los contenidos en Internet o de que la tecnología fuera más accesible para reducir las enfermedades y la pobreza. El Sr. Gurry señaló que uno de los objetivos de la política sobre la propiedad intelectual era encontrar un justo equilibrio entre los intereses opuestos de los productores, los consumidores y la sociedad en general, que rindiera beneficios óptimos. La propiedad intelectual también estaba estrechamente vinculada con la innovación, que era la clave del éxito económico y una fuente de soluciones para los problemas sociales. El fomento de la capacidad de innovar debía ser parte del programa de desarrollo para la etapa posterior a 2015, y los asociados en el desarrollo debían derivar beneficios reales de las innovaciones.

6. Toshihiro Kose, Director General del Departamento de Asuntos relativos a Marcas de Fábrica o de Comercio y Diseños y de Asuntos Administrativos, de la Oficina de Patentes del Ministerio de Economía, Comercio e Industria del Japón, subrayó que la clave del desarrollo en África y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio era la creación de sólidos sistemas para promover la innovación. Explicó que los objetivos del Fondo Fiduciario de la OMPI y el Japón para África y los países menos adelantados era sensibilizar al público acerca de la importancia de los regímenes de propiedad intelectual y los beneficios que generaba cuando esos regímenes se utilizaban con eficacia; prestar asistencia a los países para formular leyes y establecer instituciones o reforzar las existentes en la esfera de la propiedad intelectual y contribuir al desarrollo de los recursos humanos en los sectores que se ocupaban de la administración y aplicación de los regímenes de propiedad intelectual, trabajando en estrecha colaboración con las comunidades regionales en toda África. Otras actividades del Fondo incluían la celebración de seminarios sobre el desarrollo de los recursos humanos, el otorgamiento de becas para futuros dirigentes y la organización de programas de capacitación en Tokio para participantes de países africanos. El Sr. Kose también destacó que la quinta Conferencia Internacional sobre el Desarrollo de África, que se celebraría en Tokio, del 1 al 3 de junio de 2013, brindaría la oportunidad de examinar planes de acción concretos.

B. Sesión de apertura: la ciencia, la tecnología y la innovación y el potencial de la cultura para promover el desarrollo sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

7. Néstor Osorio, Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Nueva York, hizo hincapié en la importancia de la innovación para construir sociedades sanas, instruidas e incluyentes, así como su función crítica en los tres pilares del desarrollo sostenible y para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Destacó el rico patrimonio cultural de África y el potencial inexplorado de sus poblaciones y recursos. También subrayó la importancia de asegurar que el crecimiento económico estuviera en consonancia con el bienestar de las generaciones presentes y futuras, para lo cual debían fijarse objetivos de desarrollo sostenible que pudieran alcanzarse. Así lo habían reconocido los

dirigentes mundiales en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. El Sr. Osorio añadió que la innovación en África había mejorado las condiciones de vida de muchas personas gracias al adelanto de los servicios, por ejemplo, la expansión de los servicios bancarios móviles, y las innovaciones en salud pública como resultado de la colaboración entre las instituciones médicas y los gobiernos en materia de investigación. En la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación se habían logrado progresos notables en toda África, pero aún era necesario superar muchos desafíos. Era preciso redoblar esfuerzos para establecer asociaciones en la comunidad internacional a fin de promover y extender el desarrollo sostenible en el continente. Las consecuencias de otros problemas podían aliviarse mejorando las inversiones financieras y en recursos humanos e intercambiando las mejores prácticas y la experiencia adquirida. Por conducto de su Comisión Económica Regional para África, el Consejo Económico y Social apoyaba la aplicación de políticas regionales para la difusión de la tecnología y la innovación en África.

8. Wu Hongbo, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y Secretario General de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, destacó que, gracias al adelanto de la ciencia, la tecnología y la innovación había habido profundos cambios económicos y sociales. Como indicaban las repercusiones de las tecnologías de comunicación móvil en África, la innovación ayudaba a superar barreras y salvar distancias. No obstante, la distribución de la infraestructura era desigual, y era necesario redoblar esfuerzos por lograr que el acceso a las tecnologías modernas fuera universal y asequible. El adelanto tecnológico era un factor importante para la consecución de los objetivos de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el desarrollo sostenible requería un equilibrio entre las políticas y la ciencia, la tecnología y la innovación. Las tecnologías ecológicamente racionales eran indispensables, y era preciso alcanzar el objetivo del suministro universal de energía. Las innovaciones en el sector de la salud eran fundamentales para el adecuado tratamiento de las enfermedades. La seguridad alimentaria exigía adelantos importantes en el fomento y la aplicación de las innovaciones en la agricultura. La educación era fundamental para la innovación. Se debía alentar a los niños a crear y a innovar desde una edad temprana. La formación en ciencias y el fomento de la alfabetización digital debían ser parte integrante de los programas de estudios. Era importante aumentar las inversiones y las asociaciones en actividades de investigación y desarrollo, y establecer marcos de política complementarios para promover, financiar y comercializar las innovaciones. Era importante considerar la innovación como un sistema con dimensiones mundiales, regionales, nacionales y subnacionales. La formulación de políticas que integraran todas esas dimensiones y que estuvieran adaptadas a las características particulares de los contextos nacionales y locales debía ser un objetivo de la comunidad internacional y requería colaboración a escala mundial.

C. Mesa redonda 1: la innovación como factor que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al desarrollo sostenible

9. Dirigió la mesa redonda Makame Mbarawa, Ministro de Comunicaciones, Ciencia y Tecnología de la República Unida de Tanzania.

10. Margaret Kamar, Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de Kenya, dijo que el fomento y la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación serían necesarios para hacer frente a los retos que planteaba la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África. Kenya había aprobado un marco nacional para la innovación como parte de su Constitución revisada de 2010 en que se mencionaba por primera vez la propiedad intelectual, y un programa a largo plazo, denominado “Visión de Kenya para 2030”. Ese marco incluía la creación de universidades e instituciones de investigación públicas y privadas, promovía la colaboración y la inversión en innovaciones en el sector privado y asignaba gran importancia a la protección de la propiedad intelectual. Kenya también había recurrido a la innovación en sus actividades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible. En 2008 había establecido un fondo nacional para la ciencia, la tecnología y la innovación a fin de financiar investigaciones e innovaciones. Ese fondo había prestado apoyo para la creación de prototipos, proyectos de comercialización e innovaciones en el sector de la agricultura y la tecnología de la información y las comunicaciones. Kenya también había creado tres nuevas instituciones para promover la ciencia, la tecnología y la innovación, incluso mediante el establecimiento de centros de innovación especializados, la financiación de innovaciones tecnológicas y el aumento del conocimiento de los derechos de propiedad intelectual. La Sra. Kamar también señaló que en Kenya había varios innovadores jóvenes que no estaban necesariamente vinculados con las instituciones de educación superior, una cuestión que debía abordarse era cómo prestarles apoyo.

11. Barthelemy Nyasse, Profesor del Laboratorio de Química Médica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Yaundé, señaló que había en África muchos ejemplos de buenas intenciones para fomentar la innovación. Si bien se debía promover la innovación en todos los sectores sobre la base de la colaboración, no siempre existían los sistemas necesarios para ello. Además, si bien se prestaban muchos servicios relacionados con la innovación a investigadores asociados a establecimientos de enseñanza superior, muchas innovaciones se debían a personas no vinculadas a esas instituciones. El orador subrayó que este era un problema que había que resolver. Afirmó que en África ello se debía a veces a la falta de liderazgo en el ámbito de la innovación, razón por la cual los países no tenían una visión clara de las prioridades. Kenya y Botswana eran buenos ejemplos de países con un orden de prioridades bien definido. En muchos otros se fijaban prioridades (el “qué”) pero cumplirlas (el “cómo”) planteaba problemas. El orador también destacó la necesidad de que hubiera una mayor sinergia entre los ministerios y las partes interesadas para evitar el aislamiento y señaló que actualmente en muchos países las innovaciones tenían su origen en sistemas desorganizados. Si bien los marcos de política nacionales eran importantes, también eran necesarias las redes regionales e internacionales. El orador mencionó una red africana para los medicamentos y el diagnóstico, el Foro para la Investigación Agrícola en África y el Centro Africano de Investigaciones para la Adaptación eran buenos ejemplos de redes regionales.

12. Padma Gehl Sampath, Jefa de la Sección de Ciencia y Tecnología de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), dijo que en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación se debían tener en cuenta tres consideraciones esenciales: la tecnología tenía una dimensión relacionada con el bien público, como el acceso a la medicina, la alimentación y los conocimientos; la tecnología y la innovación eran indispensables para el desarrollo

de la empresa privada y tenían una dimensión de desarrollo que era de importancia crítica para reducir las desigualdades en el desarrollo económico y social. La Sra. Gehl Sampath destacó que un buen ecosistema para la innovación no incluía únicamente organismos y reglamentaciones; los incentivos también eran cruciales. Al abordar la cuestión de cómo podía contribuir la innovación al desarrollo en África, era fundamental abordar tres series de cuestiones: a) era preciso salvar la brecha tecnológica ampliando el acceso a las tecnologías, incluso utilizando los derechos de propiedad intelectual para alcanzar objetivos de desarrollo y fomentar la inclusión en el ámbito de la innovación; b) se debía reducir la vulnerabilidad estructural de los países africanos mediante la financiación para propiciar la innovación. Esa financiación, que provendría no solo de fuentes nacionales sino también de la comunidad internacional, era urgente e importante para las actividades de desarrollo posterior a 2015, y c) se debían promover la colaboración y las alianzas sectoriales e intersectoriales utilizando los medios y asociaciones ya existentes y también otros nuevos, en particular la cooperación Sur-Sur. Si bien esa cooperación era importante, la UNCTAD, en su *Informe sobre Tecnología e Innovación 2012*, afirmaba que el Sur podía complementar las iniciativas de los países desarrollados para ayudar a encarar las cuestiones de la tecnología y la innovación en forma global, pero no podía sustituirlas.

13. Jon Gosier, fundador de Appfrica (Uganda), dijo que su empresa, que había sido creada en Uganda en 2008, en la actualidad operaba en 16 países africanos para localizar a jóvenes innovadores y prestarles apoyo. Appfrica (“Aplicaciones para África”) se había asociado con varias empresas del sector privado, el Departamento de Estado de los Estados Unidos y el Banco Mundial. Appfrica apoyaba la capacidad de innovación de los jóvenes y los alentaba a resolver problemas creando aplicaciones móviles para ayudar a resolver problemas sociales. El Sr. Gosier explicó que el tipo de capitales disponible era importante: el movimiento de fondos procedentes del gobierno podía ser lento, en tanto que el de los del sector privado por lo general era más ágil. Appfrica abordaba esta cuestión funcionando como empresa con fines de lucro con el que aspiraba a tener un impacto social positivo. El Sr. Gosier afirmó que los derechos de propiedad intelectual eran esenciales. Destacó que la mayoría de los jóvenes innovadores y sus pequeñas empresas no contaban con los medios para contratar abogados en múltiples jurisdicciones, lo cual limitaba su capacidad de ampliar sus actividades en otros países o su capacidad de proteger sus derechos e intereses en materia de propiedad intelectual. Por lo tanto, era necesario facilitar la protección de esos derechos.

14. Los participantes celebraron un debate de amplio alcance que abarcó varias cuestiones. Algunos pidieron más información y aclaraciones sobre el ejemplo de Kenya y las funciones de sus nuevas instituciones para el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación. Otros señalaron que la falta de una perspectiva africana en las actividades de investigación y desarrollo y los sistemas de ciencia, tecnología e innovación era una cuestión que había que encarar, y destacaron que era importante que los países africanos fijaran su propio orden de prioridades y localizaran fuentes de recursos que les permitieran abordar esas cuestiones desde su punto de vista y no desde la perspectiva de los donantes externos. Algunos subrayaron que los países carecían de los recursos necesarios para establecer un entorno propicio para el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación y necesitaban recursos adicionales, en tanto que otros dijeron que posiblemente el problema de fondo se debía más bien al hecho de que los gobiernos no daban

prioridad a la ciencia, la tecnología y la innovación. Se consideró que era importante proteger los derechos de propiedad intelectual y expresó la opinión de que se debía tratar de prestar apoyo a los jóvenes innovadores. Se reconoció que proteger los derechos de propiedad intelectual en relación con los programas informáticos era una tarea difícil pero no imposible.

15. Muchos participantes subrayaron que la educación y la capacitación eran factores clave para promover la ciencia, la tecnología y la innovación. Varios instaron a que se reformaran los sistemas de educación existentes para asignar más importancia a la enseñanza de las ciencias, incluso desde una edad temprana; se otorgaran más y mejores incentivos para estudiar ciencias e ingeniería; se establecieran estructuras de educación y capacitación menos rígidas que se centraran más en los conocimientos y aplicaciones prácticas y se ofrecieran oportunidades de capacitación más provechosas y relevantes en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación. También se reconoció que había muchos innovadores jóvenes o desconocidos que no estaban vinculados con las universidades. Era importante saber quiénes eran; para ello se podían organizar, por ejemplo, concursos de innovaciones abiertos a la participación del público, y se podía establecer un marco específico para prestarles apoyo fuera del sistema de enseñanza superior.

D. Mesa redonda 2: los conocimientos locales, la innovación y el desarrollo sostenible: la situación en algunos países

16. Presidió la mesa redonda McLean Sibanda, Director del Centro para la Innovación de Sudáfrica.

17. Ita-Onkon Bassey Ewa, Ministro de Ciencia y Tecnología de Nigeria, se refirió al sistema nacional de su país para el fomento de la innovación y la aplicación del “enfoque de triple hélice”. Este modelo permitía que el Gobierno, el sector industrial y las instituciones universitarias y de investigación utilizaran algunos de los recursos de las demás instituciones sin dejar de cumplir sus principales funciones y responsabilidades. El Sr. Ewa señaló que Nigeria había emprendido un examen de su política de ciencia, tecnología e innovación aprobada en 2012. Se estaba formulando un nuevo marco jurídico y el Gobierno había inaugurado el Fondo Nacional para la Investigación y la Innovación encabezado por el Presidente. El Fondo se ocuparía de facilitar la innovación a nivel federal, sectorial, regional, estatal y local. El Sr. Ewa dijo que el nuevo sistema nacional de Nigeria para el fomento de la innovación tenía por objeto redefinir el concepto de innovación para que no abarcara únicamente las actividades de investigación y desarrollo y crear una plataforma de soluciones innovadoras que condujeran a un crecimiento incluyente que beneficiara a la población. Destacó que el nuevo sistema también se proponía fortalecer el espíritu empresarial y centrarse en los factores económicos clave que aseguraran la sostenibilidad, la durabilidad y la calidad. Dio ejemplos de sectores en que el desarrollo de la tecnología tenía prioridad, en particular la biotecnología, la infraestructura, la energía, el espacio, la medicina natural y la bromatología. También se refirió a algunos de los éxitos logrados por Nigeria. Por ejemplo, había aumentado el nivel de conocimientos e innovaciones, lo cual se reflejaba en el número de centros de incubación tecnológica creados y el número de patentes registradas localmente.

18. Nadia Zakhary, Ministra de investigaciones científicas de Egipto, se refirió a la importancia de la investigación científica en Egipto y mencionó que de 1999 a 2011 el número de patentes registradas en su país había aumentado. Señaló que para lograr el desarrollo sostenible de la región era necesario que se intensificara la interacción de las empresas, la industria, las universidades y los institutos politécnicos. Se debía mejorar la capacidad de seleccionar, absorber e integrar los adelantos tecnológicos más importantes mediante inversiones directas para permitir el fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica local. La Sra. Zakhary advirtió que no se debía depender excesivamente de las investigaciones financiadas por el gobierno. Otro aspecto importante era la necesidad de Egipto de diseñar políticas y programas de ciencia, tecnología e innovación que influyeran de manera más directa en la sociedad y la economía. La oradora dijo que el sistema de fomento de la innovación de Egipto estaba basado en tres pilares: a) el sistema de educación superior; b) las actividades de investigación y desarrollo, y c) el apoyo del Gobierno y el sector privado. Subrayó que actualmente el nivel de transferencia de tecnología de las instituciones de investigación y desarrollo al sector privado y a las empresas era bajo. Sería importante para Egipto introducir varias reformas en el sector de la educación y tomar más iniciativas para estimular la investigación y promulgar leyes que facilitarían la aplicación de los resultados de las investigaciones científicas. La Sra. Zakhary también se refirió a algunos de los éxitos de Egipto, como el proyecto de biología molecular ejecutado por el Ministerio de Investigaciones Científicas y la creación de la ciudad de investigación científica y tecnología en Alejandría.

19. Drissa Diallo, profesor del Departamento de Medicina Tradicional del Instituto Nacional de Investigación de Malí se refirió a las iniciativas tomadas por su país desde 1968 para añadir valor a los medicamentos tradicionales y promover el desarrollo. Informó a los participantes en la reunión de que actualmente el Instituto empleaba aproximadamente a 40 personas que formaban parte del personal del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud. Además, el Instituto funcionaba como centro de formación de posgrado. Malí había creado asociaciones para estimular el cultivo de las plantas medicinales tradicionales, y había en el país farmacias especializadas y médicos que estaban trabajando para mejorar los medicamentos tradicionales. El orador mencionó que el Instituto también se ocupaba de la normalización de esos medicamentos para aumentar su calidad y ayudar a los productores a mejorar la forma de presentarlos, lo cual formaba parte del proceso de añadir valor. Para apoyar esas actividades, el Instituto recibía el producto de la venta de medicamentos y fondos de asociaciones y del Gobierno. El Sr. Diallo también mencionó algunas de las dificultades que se planteaban en este ámbito, en particular la necesidad de mejorar los productos, permitir que los investigadores se beneficiaran de su labor y crear un entorno más propicio a la innovación.

20. George Owusu Essegby, Director del Instituto de Investigación sobre Políticas de Ciencia y Tecnología del Consejo de Investigaciones Científicas e Industriales de Ghana, dijo que la economía informal hacía una contribución importante al producto interno bruto (PIB) y al empleo en África. Se refirió al caso de Ghana, donde se había emprendido un proyecto para explorar las innovaciones relacionadas con las hierbas medicinales en el sector informal. Las conclusiones iniciales del proyecto indicaban que las políticas públicas eran sumamente importantes para fomentar la innovación en la economía informal y que era necesario contar con un marco analítico de probada eficacia para promover la innovación tanto en ese sector como

en el sector formal. El Sr. Essegby destacó la importancia de que los mecanismos de apropiación se adaptaran a las circunstancias específicas del país en que se aplicaran.

21. Los participantes formularon varias preguntas en respuesta a las ponencias de los panelistas. En particular, varios expresaron interés de examinar más a fondo la cuestión de cómo mejorar el intercambio de conocimientos en el sector informal. Señalaron que en muchos casos, los esfuerzos realizados en ese sentido habían fracasado debido a la renuencia de quienes poseían esos conocimientos tradicionales a compartirlos. Se dijo que este era un proceso que requería un firme compromiso a largo plazo, porque era necesario fomentar la confianza y la transparencia. También era preciso demostrar los beneficios del intercambio de conocimientos para obtener la cooperación de todos los interesados.

22. Otros participantes expresaron interés en la idea de crear fuentes de financiación dedicadas exclusivamente a actividades en la esfera de la ciencia y la innovación pero señalaron que posiblemente surgirían obstáculos. Los panelistas subrayaron que antes de crear un fondo era importante aclarar cuáles eran los obstáculos que impedían la inversión para definir mejor los fines a los que estaría destinada la financiación. También se señaló que si bien el sector privado aportaba fondos, las dificultades que se planteaban en la colaboración entre el sector privado y la comunidad científica no se limitaban a la cuestión de la financiación y debían resolverse. Uno de los panelistas también observó que había múltiples oportunidades de obtener financiación de fuentes externas y que sería importante mejorar el acceso a la información sobre esas oportunidades y tener una comprensión más clara de los requisitos.

E. Mesa redonda 3: conclusiones de política fundamentales para el examen ministerial anual de 2013 del Consejo Económico y Social

23. Presidió la mesa redonda el Sr. Wu, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y Secretario General de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

24. El Sr. Ewa, Ministro de Ciencia y Tecnología de Nigeria, señaló varias cuestiones respecto de las cuales se debía dar orientación en materia de políticas. Era importante crear una cultura favorable a la innovación en todos los niveles de gobierno, incluso estableciendo vínculos entre grupos locales, nacionales, subregionales, regionales e internacionales. También era importante promover la ciencia, la tecnología y el espíritu empresarial por medios electrónicos, en particular en los sectores de la educación, la salud y la investigación y el desarrollo. Se debía alentar a los jóvenes y a las mujeres a dedicarse a la ciencia, la tecnología y la innovación, por ejemplo, mediante la concesión de becas. El orador recomendó que se crearan parques y museos de ciencia, tecnología e innovación para propiciar iniciativas en esa esfera y establecer “Silicon Valleys” africanos. Otros componentes fundamentales eran el establecimiento de marcos de presupuestación y financiación de las actividades en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación y de redes de fomento de la tecnología para promover los derechos de propiedad intelectual y la innovación a nivel nacional, subregional y regional. Esas redes podían utilizarse para fomentar asociaciones entre entidades africanas interesadas e instituciones

multilaterales. Por último, recomendó también centrar la atención en proyectos especiales con objetivos claramente definidos sobre cuestiones como el espacio, la tecnología solar, los recursos hídricos y la gestión de las zonas costeras.

25. La Sra. Kamar destacó las medidas que se debían tomar en adelante para adoptar, con respecto al fomento de la innovación en África, un enfoque regional más adecuado. Recomendó que se estableciera un fondo regional de fomento de la innovación para África oriental con ayuda de asociados en el desarrollo. También se debían reforzar las organizaciones regionales existentes. Era preciso determinar, aprender, adaptar y adoptar las buenas prácticas de Asia oriental y sudoriental y de los países del grupo BRIC (Brasil, Federación de Rusia, India y China). Se debían organizar concursos a nivel regional para premiar las mejores innovaciones de la región, y establecer centros de incubación para promover la innovación por medio de asociaciones público privadas. Se debían formular políticas nacionales y regionales para crear un entorno propicio, por ejemplo, mediante el otorgamiento de incentivos fiscales para alentar a los inversores a financiar innovaciones y al sector privado a participar en actividades de investigación. La Sra. Kamar recomendó además que los gobiernos aumentaran su gasto en actividades de investigación y desarrollo a un mínimo equivalente al 1% del PIB de sus países. Se debía divulgar información sobre la propiedad intelectual e incorporar el concepto en los programas de estudios de los establecimientos de enseñanza. Además, los gobiernos que crearan oficinas de la propiedad intelectual no serían los únicos beneficiados; las instituciones de enseñanza también podían establecer sus propias oficinas para orientar y supervisar las investigaciones y aplicar sus resultados y ofrecer incentivos para atraer y retener investigadores. Por último, los gobiernos debían trabajar en estrecha colaboración con asociados internacionales para desarrollar la capacidad y facilitar el acceso a la información científica y tecnológica.

26. Bruno Jean Richard Itoua, Ministro de Investigaciones Científicas del Congo y Presidente del Consejo Ministerial Africano de Ciencia y Tecnología, pasó revista a las oportunidades que habían tenido los países africanos en su proceso de desarrollo desde la independencia y los problemas con que se habían enfrentado. A pesar de sus riquezas en recursos naturales, el continente africano tenía un complejo historial de desarrollo, caracterizado por la fragilidad de algunos Estados, ciclos de conflicto, la falta de infraestructura, la pobreza y la deuda. En esas épocas, la financiación del desarrollo había sido insuficiente y no se había dado prioridad ni a la educación ni a la ciencia, la tecnología o la innovación. No obstante, aunque seguía habiendo obstáculos, África había logrado la estabilidad y tanto el crecimiento como el desarrollo y las inversiones habían aumentado. Para seguir por el buen camino era fundamental que los países africanos definieran una función equitativa e incluyente de la innovación en aras del desarrollo. La innovación debía valorarse como un pilar del desarrollo, lo cual no ocurría actualmente, y era preciso alentar y apoyar a los innovadores. Lo importante era promover la innovación a través de las instituciones de enseñanza superior, y al mismo tiempo fomentarla entre los que no estaban vinculados a esas instituciones como los que trabajaban en pequeñas empresas. El orador subrayó que África necesitaba una cultura de innovación. Los dirigentes africanos debían articular su visión e integrarla en las estrategias nacionales y regionales de ciencia, tecnología e innovación y tener debidamente en cuenta la propiedad intelectual como factor clave para crear una cultura fecunda de innovación y desarrollo.

27. Los participantes formularon preguntas sobre las opiniones expresadas por los panelistas acerca de la idea de compartir los recursos humanos en el continente africano. Señalaron que había obstáculos que dificultaban el uso en común de esos recursos y que ello a su vez entorpecía el intercambio de innovaciones. Los panelistas reconocieron que esos obstáculos eran reales. Se recomendó, entre otras cosas, formular colectivamente una estrategia para compartir recursos, en particular los servicios de expertos y sus conocimientos. Se destacó que la capacitación era un factor clave y que debían invertirse más recursos para crear oportunidades de formación y fortalecer la capacidad existente. Un panelista subrayó que la innovación no era una actividad a la que pudieran dedicarse exclusivamente quienes tuvieran doctorados o títulos de máster; cualquier persona era capaz de innovar. Se debían introducir reformas apropiadas en los sistemas de educación para fomentar y propiciar la innovación, por ejemplo, estableciendo un sistema eficiente de otorgamiento de becas. Los países africanos debían tener presente que no se trataba de competir para saber quién otorgaba más títulos de doctorado. Había problemas graves para los que se necesitaban soluciones innovadoras, y eran esas las soluciones que debían promoverse y alentarse. Para encontrarlas se necesitaba la cooperación, no la competencia. Otro panelista subrayó que los países debían apoyarse mutuamente y compartir recursos como cuestión de prioridad. Los países africanos debían fijar un orden de prioridades y definir sus necesidades en materia de desarrollo de la capacidad y luego determinar cuáles eran los países de la región con los cuales podían compartir recursos.

28. Al declarar concluida la reunión, el Sr. Wu mencionó y destacó algunas de las conclusiones fundamentales en materia de políticas emanadas de los numerosos debates celebrados que serían útiles para el examen ministerial anual de 2013:

a) Era necesario crear un entorno propicio para la innovación. Para ello se requería un firme marco normativo a nivel nacional y regional, una colaboración intersectorial más estrecha, un sistema de educación de buena calidad, inversiones específicas en el desarrollo de los recursos humanos, incentivos financieros, fiscales y en materia de reglamentación y el debido reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual;

b) Se consideró que la innovación era en África el factor más importante para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible; el fomento de la innovación en el continente africano sería el modo más seguro de superar los retos tecnológicos, sociales y económicos que impedían la consecución de esos objetivos;

c) África necesitaba el apoyo de la comunidad mundial para promover la ciencia, la tecnología y la innovación. El Consejo Económico y Social debía reconocer esa necesidad e instar a que se aumentara el apoyo para crear la infraestructura necesaria y desarrollar la capacidad de innovación en África. El Consejo también debía destacar la importante contribución que podían hacer la ciencia, la tecnología y la innovación al logro del desarrollo sostenible, en particular en relación con el marco de desarrollo para la etapa posterior a 2015.

F. Reunión de clausura

29. El Sr. Osorio, Presidente del Consejo Económico y Social y Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Nueva York, hizo hincapié en algunos puntos importantes planteados en la reunión, entre ellos los siguientes: la importancia de la innovación para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el programa de desarrollo para la etapa posterior a 2015 y el desarrollo sostenible; el potencial de África y la necesidad de abordar la cuestión de sus limitados recursos; el papel de los jóvenes y el reconocimiento de que no todos los innovadores potenciales estaban asociados a instituciones o universidades; la financiación disponible para la innovación y la necesidad de definir prioridades y establecer políticas claras y asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. El orador declaró que se debían cumplir tres condiciones para establecer sistemas de fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación más eficaces a nivel nacional: marcos normativos y capacidad institucional e incentivos financieros, fiscales y en materia de reglamentación, más el debido reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual, y medidas de política para promover la colaboración y las asociaciones entre una amplia variedad de partes interesadas. Las medidas regionales para facilitar la divulgación de ideas podían ayudar a desarrollar la capacidad y reducir los actuales desequilibrios en materia de innovación y desarrollo en la región de África. El Consejo Económico y Social se proponía asegurar que esta reunión fuera, a nivel mundial, el punto de partida para establecer asociaciones con África a fin de apoyar la eficaz aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación en pro del desarrollo sostenible. El orador alentó a los presentes a seguir participando en la labor del Consejo después de la reunión preparatoria regional y los invitó a asistir al examen ministerial anual que tendría lugar en julio en Ginebra.

30. Geoffrey Onyeama, Vicedirector General de Cooperación para el Desarrollo de la OMPI, utilizó el ejemplo de los acuerdos comerciales bilaterales y plurilaterales para explicar que los países africanos se encontraban en una situación de desventaja en cuanto a su poder de negociación. No obstante, el sistema y el marco multilaterales ofrecían muchas más oportunidades a los países en desarrollo, y el hecho de ser tan numerosos significaba que podían tener más influencia al negociar acuerdos internacionales. Para el Sr. Onyeama, era alentador que, en el contexto del examen ministerial anual, asunto primordial en la esfera de la propiedad intelectual y la innovación fuera la cuestión de un marco multilateral para el desarrollo sostenible. En su opinión, era una decisión concreta muy importante. Añadió que la innovación permitía que la actividad creadora llegara al mercado, y la propiedad intelectual lo hacía posible. El orador se refirió a varias cuestiones de fondo, como la importancia de que los países africanos formularan estrategias apropiadas de fomento de la innovación y la propiedad intelectual, establecieran un régimen de reglamentación apropiado para crear un entorno favorable y un marco institucional, y crearan oportunidades para el desarrollo de la capacidad, y que los gobiernos propiciaran fondos para actividades de investigación y desarrollo. Destacó que era importante que la innovación se utilizara como herramienta para el desarrollo sostenible y para seguir adelante a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y que la innovación y la propiedad intelectual fueran parte de los esfuerzos mundiales por lograr el desarrollo sostenible.

31. Hassan Mshinda, Director General de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la República Unida de Tanzania, en nombre del Gobierno de su país, agradeció a todos los participantes que habían asistido a la reunión. Subrayó que el mensaje de política más importante de la reunión era la importancia de establecer un entorno propicio que apoyara la innovación. También informó a los participantes que del 28 de junio al 1 de julio se celebraría en la República Unida de Tanzania una reunión conexa, denominada Diálogo Mundial de 2013 sobre la colaboración inteligente. En esa reunión, organizada por el Movimiento en pro de una colaboración inteligente y la Asociación del Commonwealth para la Gestión de la Tecnología, se examinaría la cuestión de cómo utilizar la tecnología para promover el bienestar socioeconómico de África.

III. Conclusiones y recomendaciones

32. Las principales conclusiones emanadas de los debates fueron las siguientes:

a) El fomento de la innovación en toda África sería el medio más seguro de superar los desafíos relacionados con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se plantean en las esferas tecnológica, social, económica y ambiental;

b) La transición a un desarrollo sostenible dependerá en grado sumo del empleo de tecnologías innovadoras. La ciencia, la tecnología y la innovación también contribuirían a lograr una integración equilibrada de las tres dimensiones del desarrollo sostenible;

c) La ciencia, la tecnología y la innovación deben ser parte integrante del marco de desarrollo para la etapa posterior a 2015;

d) Es necesario que las partes interesadas refuercen sus asociaciones mutuas en todos los sectores para promover la innovación como medio de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible;

e) Es necesario establecer firmes marcos normativos a nivel nacional y regional para permitir el pleno desarrollo de la capacidad de innovación;

f) Es preciso que las universidades, los gobiernos y la industria colaboren estrechamente entre sí para fomentar la innovación a fin de aumentar la productividad de la economía; también son necesarias las asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil;

g) Los países deberían asegurarse de que sus poblaciones reciban una buena educación y hacer inversiones específicas en el desarrollo de los recursos humanos, ya que estas son la principal fuente de innovaciones en todas las sociedades;

h) Los gobiernos deberían otorgar incentivos financieros, fiscales y en materia de reglamentación para actividades que promuevan el desarrollo y la innovación. Esos incentivos deberían estar en armonía con marcos de reglamentación apropiados y con los derechos de propiedad intelectual que promueven la innovación y el desarrollo;

i) Las medidas de apoyo regionales pueden incluir el fomento de vínculos y asociaciones regionales entre distintas entidades interesadas para sacar provecho de la cooperación transnacional;

j) Los jóvenes pueden ser importantes innovadores; sin embargo, son muchos los jóvenes innovadores de la región de África que no están vinculados con instituciones o universidades. Es preciso integrarlos mejor en el proceso de innovación;

k) El Consejo Económico y Social debería reconocer las necesidades de los países africanos y hacer un firme llamamiento en pro de un enfoque coordinado del apoyo a las iniciativas de África para construir una infraestructura que fomente la innovación y desarrollar la capacidad necesaria para idear soluciones tecnológicas locales;

l) El Consejo Económico y Social debería poner de relieve la contribución que pueden hacer la ciencia, la tecnología y la innovación al logro de un desarrollo sostenible, en particular en el contexto del marco de desarrollo posterior a 2015;

m) El Consejo Económico y Social podría cumplir un papel importante para galvanizar los esfuerzos en pro del desarrollo sostenible de África. La declaración ministerial que el Consejo emitirá en julio debería incluir un firme llamamiento en apoyo de las iniciativas de África para crear una infraestructura que propicie la innovación y la capacidad de idear soluciones tecnológicas locales.
